



ACTA DE LA REUNIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
18 DE NOVIEMBRE, 2021

La Comisión de Energía y minas del PARLATINO reunida semi presencialmente en la Sede Permanente del PARLATINO para abordar sobre la seguridad minera subterránea y la mitigación de los impactos ambientales de la actividad minera.

La senadora argentina Silvia Giacoppo, secretaria alterna del PARLATINO instaló los trabajos y en sus palabras mencionó la pertinencia de los temas en la agenda, pues “la actividad minera subterránea es una de las actividades de más alto riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y, por ello, es necesario establecer una red seguridad que incluya diversas tipificaciones para evaluar los riesgos de accidentes y/o enfermedades derivadas de esta actividad”.

La senadora Giacoppo agregó que la mitigación de los impactos ambientales es prioritaria, de no hacerlo, los efectos por el ejercicio de la minería pueden ser muy adversos si se carece de una adecuada tecnología preventiva y se carece de un marco regulador que funcione de manera apropiada para evitar y minimizar los efectos ambientales negativos de la actividad minera y a su vez, promover la eficiencia en la explotación económica, el diseño y la generación de empleo. Dio paso a la exposición del Dr. Rafael Castro Meza.

El Dr. Rafael Castro Meza, abogado chileno y asesor legislativo y del Ministerio de Minería de Chile dijo que tanto la seguridad en la minería subterránea como la mitigación de los impactos ambientales; Casto Meza dijo que “en cuanto a la seguridad minera es importante tener en cuenta el concepto de Cero Daño, es decir, sin fatalidades, sin lesiones, sin defectos de procesos y sin daños en las instalaciones o equipos”, este concepto es, especialmente en la minería, reconocido como el objetivo final de todos los programas de seguridad impulsados por la industria.

Castro Meza destacó el Proyecto de Ley Marco de Seguridad Minera del PARALATINO del 2016 que busca generar una cultura de seguridad al interior de las faenas que permita disminuir el riesgo y el número de accidentes y fortalecer la normativa de seguridad minera local... y agregó que los países desde los países se debe plantear de qué modo hemos ido avanzando en

la actualización de la normativa interna para efectos de poder ir hacia acercándose a los estándares establecidos a lo que el respondió que se ido avanzando a distintas velocidades, pero se avanza.

La minería ilegal es una práctica que preocupa por los altos índices de accidentes y fatalidad. Y mencionó lo que diversas entidades hacen en Chile para el control y regulación de la minería en pequeña, mediana y gran escala, pues dijo que más de 60% de los accidentes laborales ocurren porque no se respetó o no existía un procedimiento.

En cuanto a los desafíos ambientales de la minería en la región, dijo que, entre otras preocupaciones están la contaminación del agua, aire y suelo de los procesos de extracción, fundición y transporte; la competencia por el uso del agua, la destrucción de hábitat y zonas protegidas, los numerosos pasivos ambientales y el alto riesgo de la actividad informal e ilegal.

América Latina y el Caribe es la región con más conflictos socio ambientales de explotación minera, y recomienda que las comunidades, quienes muchas veces se ven como contraparte cuando se empieza en el diseño de un proyecto minero, pero Castro Meza considera que deben ser parte desde la formulación de los proyectos teniendo en cuenta las regulaciones ambientales y el ejercicio de las buenas prácticas como una Ley de Cierre de las minas que a su vez impulsa la mejora ambiental y en general se mitiguen los efectos de la industria.

Concluyó su intervención recomendando la Estrategia de Evaluación de Riesgos sea un proceso continuo.

La diputada Marta Ruíz de Bolivia, secretaria de la comisión expresó la preocupación del ejercicio de la industria minera y sus impactos en el medio ambiente y mencionó lo que en Bolivia se hace para regular las prácticas y mitigar los efectos de esta actividad, sin embargo, falta mucho por hacer.

La diputada Jenny Martínez de Nicaragua dijo que los sectores energético y minero son los sectores de mayor dinamismo en Bolivia y mencionó lo que en su país se hace al respecto.

La reunión contó con la participación de:

Sen. Raymond Kamperveen- ARUBA

Asabl. Marta Ruiz Flores- BOLIVIA (secretaria de la Comisión)

Dip. Silvana Pérez- URUGUAY

Sen. Siulvia Sapag – ARGENTINA

Dip. Jenny Martínez- Nicaragua

Asabl. Francisco Jiménez- ECUADOR

Asambl. Carlos Zambrano Landín- ECUADOR
Dip. Martín Melazzi- URUGUAY

La reunión se dio finalizada a los 49 minutos.
Se adjuntan fotos y presentación.

MCA/PARLATINO2021

The image shows a virtual meeting interface. At the top, a presentation slide is displayed with the following text:

EXPOSICIÓN VIRTUAL COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
PARLAMENTO LATINOAMERICANO
18 DE NOVIEMBRE DE 2021

MONTT GROUP
Legal & Consulting

**SEGURIDAD MINERA SUBTERRÁNEA
MITIGACIÓN IMPACTOS AMBIENTALES
DE LA ACTIVIDAD**

Expone:
Rafael Castro Meza
Abogado. Magister en Derecho Ambiental
Montt y Cía.

Presione **M** + Mayús + M para reactivar el audio del micrófono.

Below the slide, a grid of video feeds shows participants. The top row includes a small feed of the speaker, Rafael Castro Meza, and two other feeds. The middle row features Mariana Carmona, a feed labeled 'Laptops Eventos', Diputada Jenny Martínez Nicaragua (Invitado), and Rafael Castro Meza. The bottom row shows Silvia Giacoppo (Invitado), Parlamentario Raymond, and Juan Arraga (Invitado). The interface also includes a top navigation bar with 'MB', 'DN', and 'SG' buttons, and a footer with 'MONTT GROUP' and 'ATTORNEYS AT LAW | ACCOUNTANTS'.